

En la ciudad de Sunchales, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1166.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decreto N° 2240/2012 remitido por el D.E.M. a título informativo:

- Designa a la Sra. María Alejandra Schmiedhuber, para ocupar el cargo de Subsecretaria de Comunicación y Promoción Territorial de la Municipalidad de Sunchales, a partir del día 21/08/2012.-

5º) Respuesta a Minuta de Comunicación:

N° 557/12: Solicita al D.E.M. que en relación a los/as Secretarios/as, Subsecretarios/as, Coordinadores/as y Directores/as que integran el Gabinete Municipal y a las erogaciones presupuestarias en ellos fundadas informe lo siguiente: Si el D.E.M. destina partidas al pago de alquileres de inmuebles con destino de vivienda de funcionarios municipales y sus familias. En caso afirmativo indique el monto mensual destinado a dicha erogación y los motivos que la fundan. Asimismo, solicita el detalle desagregado (montos, prestador y detalle de la prestación), desde el mes de diciembre a la fecha, de las partidas presupuestarias: Gastos diversos, Honorarios profesionales, Servicios de terceros y Funcionarios Municipales.-

6º) Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Autoriza construcción cruce peatonal sobre elevado en la senda peatonal del Parque Lineal adyacente a calle Antártida Argentina.-

7º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Autoriza incorporar al área urbana inmuebles fracción Lote 40 propiedad del Sr. Roberto Beraudo, identificados como lotes 1 a 25 de la Manzana B; y lote A destinado a calle pública.-

8º) Proyectos de Declaración presentados por el Concejo Municipal en pleno:

8-a) Declara de Interés Ciudadano el Consejo Federal N° 342 de FADEEAC (FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES EMPRESARIAS DE AUTOTRANSPORTE DE CARGAS), organizado por la Cámara Empresaria Sunchalense de Autotransporte de Cargas, a realizarse el día 30 de Agosto de 2012, en nuestra ciudad.-

8-b) Declara de Interés Ciudadano el 25° Aniversario del Jardín de Infantes N° 118 "Myriam Hayquel de Andrés" y reconoce su labor en el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades y valores en niños y niñas; y el impacto positivo en la comunidad de los proyectos innovadores que la institución educativa ha llevado adelante.-

8-c) Declara de Interés Ciudadano el 25° Aniversario de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Unión y reconoce su participación activa en el desarrollo de la comunidad para una mejor calidad de vida.-